

En 2da. etapa 56 Campaña Antipolio

A partir del lunes 17 de abril y hasta el 23 se efectuará la segunda etapa de la 56 Campaña Nacional de Vacunación Antipoliomielítica en Camagüey, ocasión en que recibirán la reactivación, vía oral, los más de 24 900 niños desde 30 días de nacidos hasta los dos años, 11 meses y 29 días, ya vacunados en el primer período que terminó con éxito en febrero último.

En la venidera fase son incluidos, además, con una dosis de reactivación unos 7 690 pequeños de nueve años de edad, hasta 9 años, 11 meses y 29 días, y como es costumbre, los que presenten fiebre elevada, vómitos o diarreas serán beneficiados con la vacuna la semana subsiguiente.

Por la peculiaridad de coincidir esta etapa con la semana de receso escolar, las autoridades sanitarias instan a las familias a ser consecuentes y reportar el sitio donde se encontrará el menor porque de lo que se trata es de no dejar un solo niño sin este beneficio que, incluso, puede combinarse

con las restantes inmunizaciones registradas en el esquema del programa, que garantiza la prevención de 13 enfermedades.

Todos los infantes aludidos tienen su inmunógeno garantizado, porque la operación tiene carácter nacional, con la participación de los médicos y enfermeros de la familia, otro personal de Salud y los responsables asignados de los CDR y la FMC.

Justamente esa concepción como campañas masivas ha sido el quid del triunfo cubano en la erradicación de la poliomielitis desde 1962. En ese mismo lapso se mantuvieron eliminadas seis enfermedades prevenibles, y algunas formas graves de otras dolencias, mientras el tétanos, la meningitis por *Haemophilus influenzae* tipo B, la fiebre tifoidea y la meningocócica dejaron de constituir un problema de salud, al presentar tasas inferiores al 0,1 por 100 000 habitantes; y se redujo la morbilidad y mortalidad en la Hepatitis B.

• Olga Lilia Vilató de Varona

50
+5

AÑOS UJC

Sumando Ideas

Los más de 600 jóvenes que laboran en la Empresa Militar Industrial Mayor General Ignacio Agramonte Loynaz (EMI) recibieron la bandera 55 Aniversario de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC).

El Capitán de Corbeta Bernardo Guía Perdomo, miembro del Buró Nacional de la UJC y jefe de la sección UJC-FAR, entregó el galardón y expresó que es significativo el aporte de esta empresa y sus jóvenes a la economía del país. “Ahora el compromiso es mayor, pero sabemos que pueden cumplirlo”, aseguró.

En el contexto por la celebración del aniversario 55 de la UJC el pasado 4 de abril, 80 jóvenes recibieron el carné que los acredita como miembros de esa organización, y reconocimientos a cuatro comités de base pertenecientes al Cimex, TRD y a Planta Mecánica de Camagüey.

Jóvenes en la garantía del futuro

El Coronel Carlos Borrero Cos, director general de la EMI, apuntó que en los últimos cinco años esta empresa incrementa su productividad, gracias en gran medida al trabajo con los más nuevos.

“La constancia con los jóvenes provoca una estabilidad y compromiso mayor hacia lo que hacen. El éxito radica en el trabajo con ellos y su vinculación al centro”, agregó Borrero.

La institución camagüeyana, desde su fundación por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz el 27 de noviembre de 1988, se ha convertido en un pilar esencial del desarrollo económico de la nación. Produce 34 renglones que sustituyen importaciones, dentro de los que destacan la fundición de bronce y aluminio y la producción de muebles metálicos; además realiza trabajos destinados al desarrollo socio-económico de la provincia y de la defensa del país.

• Orlando Seguí Aguilar



Fabricar crudo hasta que se pueda

Pese a los contratiempos industriales la provincia supera el azúcar producido la zafra anterior: 129 635 toneladas métricas.

De los seis ingenios en actividad el Siboney, con cerca de mil toneladas de déficit del plan técnico-económico, puede lograrlo con caña del “Panamá” que en su reincorporación de prueba no ha podido consumir, aunque lo posible y real de esta zafra provincialmente incumplida, es continuar la producción hasta que los eventos climáticos y la eficiencia lo permitan.

Los abastecedores locales comparten cañaverales con las provincias vecinas, cuyos ingenios han molido mejor que los nuestros, pero lo importante para las economías camagüeyana y nacional es fabricar azúcar y no dejar tanta materia prima vieja para la venidera cosecha 2017-2018, cuando se espera estén resueltos los problemas de fuerza calificada e industriales del “Brasil”, el “Panamá” dé valor de uso a la “nueva” tecnología, el “Siboney” tenga más caña propia, el “Carlos Manuel de Céspedes” y el “Argentina” demuestren sus reales posibilidades y, por fin, los agroazucareros del “Batalla de Las Guásimas” se hagan autojusticia productiva sin echarle la culpa a ningún tercero.

Y no se trata de cortar, trasladar y moler a toda costa y a todo costo, sino de que la caña que se derriba se haga azúcar de la mejor calidad. ¿La próxima zafra? Tiene que ser cualitativa y cuantitativamente distinta y no puede arrastrar las mismas materias de las justificaciones extrañas.

• Rolando Sarmiento Ricart

Incrementan opciones para el sector no estatal

El Banco Popular de Ahorro (BPA) en Camagüey, una de las cinco provincias del país con mayor cantidad de trabajadores acogidos al modelo de gestión no estatal (más de 31 000), crea espacios para brindarles servicios y atención especializada.

Un área anexa a la sucursal Julio Antonio Mella abrió en septiembre del 2016 en el edificio 12 Plantas No. 3 del reparto de igual nombre, con el objetivo principal de tramitar créditos para los trabajadores por cuenta propia.

“La atención es más personalizada y las comerciales están especializadas en la actividad. En una semana, como máximo, se le da respuesta al cliente de su financiamiento. Además, aquí se hacen todos los trámites y hasta se entrega el dinero”, comentó a *Adelante* Yoel Vergara Lechuga, jefe del área.

“Hay quien no sabe que puede solicitar este tipo de financiamiento para comenzar, ampliar o embellecer el negocio y comprar bienes duraderos o materias primas. La cantidad de dinero depende del tipo de actividad, los ingresos y las garantías que se presenten”, explicó la comercial Yosleidy María Velasco Carmentes.

Los documentos necesarios para hacer la solicitud son: fotocopia por ambas caras de los carnés de identidad, permiso para ejercer la actividad (patente) y Nit (de la Onat), vector fiscal, último comprobante de pago, declaración jurada (en caso que el negocio lo requiera), resumen de ingresos y gastos, certificación de inscripción en el registro de contribuyentes de la Onat del municipio, licencia sanitaria y autorizo de Vivienda en los casos que lo lleven, y documentos de los fiadores.



Con el objetivo de acercar los trámites bancarios a la familia y descentralizar los servicios, garantizando mayor calidad y prontitud, otras dos áreas fueron abiertas en Nuevitas y Cayo Cruz, esta última la primera del BPA insertada en el entorno de la red hotelera del país, que cuenta además con dos cajeros automáticos para facilitar la operatividad con tarjetas magnéticas.

Otros servicios que se brindan en esas áreas son financiamientos por conceptos de materiales de construcción; pago de mano de obra; para la adquisición de módulos de cocción y a productores agropecuarios; apertura de cuentas de ahorro; cobro a contribuyentes de la Onat; pago a jubilados y pensionados; operaciones de caja, asesoría y financiación a personas jurídicas.

• Yanisleidy Prado Rojas

• Foto: Leandro Pérez Pérez

Catauro

A cargo de Eduardo Labrada Rodríguez y
Yanisleidy Prado Rojas
redaccionadelante@enef.co.cu

POR UNA FALLA en el trabajo de edición, publicamos la pasada semana un lamentable error en el material *Jesús Suárez Gayol en tres tiempos* (página 5) referido al aniversario de la caída en combate de ese luchador, que es 50 y no 60. La dirección de *Adelante* espera ser disculpada por sus lectores.

UNA LAMENTABLE SITUACIÓN para la adquisición de oxígeno por las personas que necesitan de ese gas nos describe en su misiva Rodolfo García, residente en República No. 507. Todo parece indicar

que es falta de organización sumado al factor humano, y que puede ser soluble si hay voluntad, solo que no aclara en qué punto ocurren esos hechos. En cualquier caso, atentos en el lugar donde en alguna hora del día se quedan sin balones disponibles, pues es impredecible el momento en que un paciente lo pueda necesitar y de ello dependa su vida.

ÁNGELA QUIERE SE le aclare cuál es el precio oficial del riñón de cerdo, pues aunque en su bodega, en El Retiro, lo ha comprado a \$ 1.85 la libra, el 22 de febrero en la carnicería situada en Rosario esquina a San Esteban le dijeron que costaba siete pesos. Como no estaba puesto en tablilla, para salir de dudas escribió a esta sección.

VIVIENDA NO HA cumplido su promesa a María de los Ángeles Padrón Torres de hacer nueva la meseta que ella acababa de remodelar y le demolieron innecesariamente durante la rehabilitación integral de

su cuarto en Carmen No. 69, apartamento 8, entre Horca y San Ramón. Hoy nos escribe como lo hizo en el 2014 y le aconsejamos que asista al despacho de este mes con el director de la Vivienda, ya que al programado en marzo no pudo ir, de seguro él, que ya conoce el caso, le podrá aclarar todas sus dudas.

LA SOLICITUD DE Brígida Varona Navarro de trasladar la Agencia de Telecomunicaciones que atiende para su actual residencia no procede, según explica el director de Etecsa en Camagüey, Jesús Baladrón González, porque la ubicación de las agencias se determina teniendo en cuenta los intereses de la comunidad, a ella se debe y no a las necesidades personales del agente.

LA QUEJA DE los vecinos por el mal estado de la calle Pineda entre D y 14, en La Guernica, la publicamos en noviembre del 2016, y aunque un poca demorada la

respuesta de Comunales, el pasado mes nos comunicaron la buena noticia de que la reparación del vial de referencia está prevista para el próximo octubre. Junto con aquella publicamos la carta de Humberto Pérez referente a similar situación en la carretera de Santa Cruz kilómetro 2½, La Gloria. ¿Qué se decidió al respecto que del tema nada nos dicen?

ACUSAMOS RECIBO DE la correspondencia de Aida Pérez Bello y Yusnelis Felipe Arcia, pero les recomendamos busquen asesoría con abogados, pues no estamos facultados para impugnar la sentencia de un tribunal o juzgar a nadie. Asimismo, Caridad Ramos Carreño nos cuenta una lamentable historia de maltrato a un adulto mayor y hace un llamado al cuidado y respeto a las personas de la tercera edad. En ese caso, puede acudir al tribunal de familia para ver si procede una denuncia o cómo actuar al respecto.